



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO ACCIÓN DE TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EL VEINTIUNO (21) DE
NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)

POR LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA, CON
PONENCIA DEL **DR. LUIS ARMANDO TOLOSA VILLABONA** SE
CONCEDIO LA IMPUGNACION DE LA ACCIÓN DE TUTELA QUE
PEDRO JOSÉ DUEÑAS MORENO FRENTE AL JUZGADO SEXTO
CIVIL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO Y LA SALA CIVIL FAMILIA
DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE LA MISMA
CIUDAD -RADICADA CON EL **NO. 11001020300020170288300**.
POR LO TANTO SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO
AUTO A TODAS LAS PERSONAS E INTERVINIENTES QUE PUEDAN
VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE
CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE
SUPREMA DE JUSTICIA EL 23 DE NOVIEMBRE DE 2017 A LAS
8:00AM VENCE: EL 23 DE NOVIEMBRE DE 2017 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

LUZ DARY ORTEGA ORTIZ
SECRETARIA SALA DE CASACIÓN CIVIL

DGJ

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

